

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"DELFRANPAZ S.A."

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001185 de fecha 07 de Marzo del 2013

Dirección: Juan Genaro Jaramillo y Ríofrío

Telf. 022-339-600 / 0980537374

Sangolquí-Ecuador



Sangolquí, 16 de Abril de 2013.

Señor.

ALEXDANDER DANIEL PAZMIÑO BORJA ✓

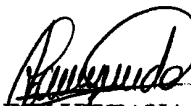
Presente:

De mi consideración-

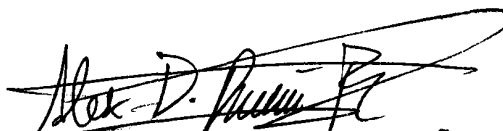
Cumplo con el grato encargo de informarle que fue electo **PRESIDENTE** de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "DELFRANPAZ S.A.", de acuerdo a lo que señala las disposiciones transitorias vigentes de la Escritura de Constitución de la Compañía, por el período de DOS AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Las funciones de su cargo constan en el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución extendida en la ciudad de Sangolquí, el 15 de febrero del 2013, ante el Dr. Carlos Martínez Paredes, otario Público del Cantón Rumihahui, inscrita el 12 de Abril del 2013, bajo el repertorio No. 302, del Registro Mercantil del Cantón Rumihahui. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía el Presidente subroga al Gerente General, quien, ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


FANNY VIVIANA DELGADO FRANCO
GERENTE GENERAL.
C.C. 171843057-0

RAZÓN: En la ciudad de Sangolquí a los diecisiete días del mes de abril del dos mil trece, declaro que he aceptado el cargo de Presidente de esta Compañía.


ALEXANDER DANIEL PAZMIÑO BORJA
C.C. 171569216-4
Ecuatoriano.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DELFRANPAZ S.A., designado para un periodo estatutario de DOS años, conforme se desprende del Artículo Cuadragésimo Primero: Disposiciones Transitorias de la escritura de Constitución, otorgada el quince de febrero del dos mil trece, ante el notario público del cantón Rumiñahui, a favor del señor PAZMIÑO BORJA ALEXANDER DANIEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1715692164, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.349

Lunes, 29 de abril del 2013, 11:49:50



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME